



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN TEMPORAL
PARA PERSONAS MEXICANAS REPATRIADAS SIN REGISTRO PREVIO**

La Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (DGRNPI), con domicilio en Roma número 41, piso 4, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, página de internet <https://www.gob.mx/segob/renapo>, correo electrónico johernandez@segob.gob.mx, número telefónico 55 51 28 00 00, es la responsable del tratamiento de los datos personales que le ha proporcionado, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidades?

Sus datos personales los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento de la persona?	
	N	S
Registrar y acreditar fehaciente y confiablemente la identidad de las personas mexicanas	X	
Asignar la CURP temporal a las personas mexicanas repatriadas sin registro previo.	X	
Emitir la constancia de la CURP temporal a las personas mexicanas repatriadas sin registro previo que incluya la fotografía del titular.	X	
Verificar y validar la información que reciba para generar la CURP, así como constatar que la persona a registrar no ha recibido previamente una CURP.	X	
Actualizar la CURP temporal de las personas mexicanas repatriadas sin registro	X	
Inactivar la CURP temporal de las personas mexicanas repatriadas sin registro previo.	X	
Promover la adopción, uso y validación de la CURP temporal de las personas mexicanas repatriadas sin registro previo con la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno, instituciones privadas que tengan procedimientos de identificación personal así como organismos del sector financiero que cuenten con autorización de la Comisión	X	



¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales y datos de registro para promover la adopción, uso y validación de la CURP temporal de las personas mexicanas repatriadas sin registro previo con la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno, instituciones privadas que tengan procedimientos de identificación personal así como organismos del sector financiero que cuenten con autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <https://www.gob.mx/segob/renapo/documentos/avisos-de-privacidad-de-la-dgrnpi> o https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/534011/AVISOS_DE_PRIVACIDAD_DE_LA_BD_NCURP.pdf. El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/segob/renapo>.

Última actualización: 27 de enero de 2021